

EMPRESA	TRABAJADOR
AYUNTAMIENTO DE MOGAN	HERNANDEZ CRUZ , JUAN ERNESTO
Domicilio: AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 4	NIF: N° Libro matrícula:
CIF: P3501300B	N° de afiliación a la Seguridad Social:
Cód. Cta. cotización a la Seg. Soc: 35 / 1065354 / 44	Categoría o grupo profesional: CONCEJAL
	Grupo de cotización: 1 Fecha antigüedad: 17/06/2023

Período de liquidación: 01/12/2024 - 30/12/2024 Total Días: 30

I. DEVENGOS	TOTALES
SUELDO BASE	3.439,97 3.439,97
A. TOTAL DEVENGADO.....	
II. DEDUCCIONES	
Aportación del trabajador a IRPF.....	21,71 % 746,82
Aportación del trabajador a S.Social	
Contingencias Comunes.....	4,70 % 188,63
Desempleo.....	1,60 % 64,21
Formación Profesional.....	0,10 % 4,01
Horas Extras Estructurales.....	%
Horas Extras No Estructurales.....	%
TOTAL APORTACION S.SOCIAL..... 261,67	
B. TOTAL A D..... 1.008,49	
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)..... 2.431,48	
C.C.C.:	
Firma y Sello de la Empresa	RECIBI, Mogan 13 Marzo 2025



DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA S. SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DE I.R.P.F.			
CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACION EMPRESA
1. Contingencias Comunes			
Importe Remuneración Mensual	3.439,97		
Importe Prorrata Pagas Extraordinarias	573,33		
TOTAL	4.013,30	23,6	947,13
2. Contingencias Profesionales y Conceptos de recaudación conjunta			
AT y EP	4.013,30	1,65	66,22
Desempleo	4.013,30	6,7	268,89
Formación Profesional	4.013,30	0,6	24,08
Fondo Gar. Salarial	4.013,30		0,00
3. Cotización Adicional Horas Extraordinarias			
	0,00		0,00
4. Base Sujeta a retención del IRPF	3.439,97		

EMPRESA	TRABAJADOR
AYUNTAMIENTO DE MOGAN	HERNANDEZ CRUZ , JUAN ERNESTO
Domicilio: AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 4	NIF: N° Libro matrícula:
CIF: P3501300B	N° de afiliación a la Seguridad Social:
Cód. Cta. cotización a la Seg. Soc: 35 / 1065354 / 44	Categoría o grupo profesional: CONCEJAL
	Grupo de cotización: 1 Fecha antigüedad: 17/06/2023

Período de liquidación: 01/12/2024 - 30/12/2024 Total Días:

I. DEVENGOS	TOTALES
PAGA EXTRA	3.439,97 3.439,97
A. TOTAL DEVENGADO.....	
II. DEDUCCIONES	
Aportación del trabajador a IRPF.....	21,71 % 746,82
Aportación del trabajador a S.Social	
Contingencias Comunes	%
Desempleo.....	%
Formación Profesional	%
Horas Extras Estructurales.....	%
Horas Extras No Estructurales.....	%
TOTAL APORTACION S.SOCIAL..... 0,00	
B. TOTAL A D 746,82	
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)2.693,15	
C.C.C.:	
Firma y Sello de la Empresa	RECIBI, Mogan 13 Marzo 2025



DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA S. SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DE I.R.P.F.			
CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACION EMPRESA
1. Contingencias Comunes			
Importe Remuneración Mensual	0,00		
Importe Prorrata Pagas Extraordinarias	0,00		
TOTAL	0,00		0,00
2. Contingencias Profesionales y Conceptos de recaudación conjunta			
AT y EP	0,00		0,00
Desempleo	0,00		0,00
Formación Profesional	0,00		0,00
Fondo Gar. Salarial	0,00		0,00
3. Cotización Adicional Horas Extraordinarias			
	0,00		0,00
4. Base Sujeta a retención del IRPF			
	3.439,97		